



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**11755**

*Información Pública del expediente 68/2020 relativo al cambio de muro de piedra a muro de bloque de hormigón y sustitución de paso sobre acequia situado en el polígono 2, parcela 14, en el término municipal des Mercadal, en zona de policía*

Peticionario: Sebastià Pons Fuxà NIF 417\*\*\*\*\*X

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento des Mercadal o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, a data de la signatura electrònica (11 de noviembre de 2021)

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana M. Garau Muntaner

